

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 175 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

MÁS EMPLEADOS.

Un experto profesor de Derecho público decía: «En España, hasta los Reyes Católicos, el Gobierno se apoyó en la aristocracia para dominar al pueblo; desde los Reyes Católicos, se apoyó en el pueblo, y en su derivación los ejércitos permanentes, para dominar á la aristocracia; y en nuestros días se apoya en la burocracia, para dominar á unos y otros.»

Más fondo de verdad encierra tal dicho de lo que á primera vista puede parecer. La propensión creciente que se nota á crear destinos en todos los ramos de gobierno y administración, no nace tan solo del aumento de los servicios públicos, sino que en mucha parte, se funda en el deseo ó la necesidad que cada ministro ó cada director general siente, de tener á su alcance gran número de subordinados, con que acrecentar la influencia ó importancia de su vida oficial. Y también sabemos todos cómo cae sobre los pueblos el peso abrumador de ella en los días en que es menester sancionar con el voto público los hechos ó proyectos del poder, y cómo, en periodos breves de tiempo, gobiernos de principios contrapuestos, logran todos que aparezcan sus ideas como las propias de la mayoría de la Nación, gracias á aquella influencia, aplicada al éxito de las funciones electorales.

Fresca y reciente se halla la creación de una nueva clase de empleos ó destinos: las plazas de *liquidadores* de los impuestos. Son quinientos empleados más que han de vivir, en una ú otra forma, á costa del presupuesto nacional. Apartados de la iniciativa del trabajo individual, vivirán holgados con sus nuevas credenciales, mientras que la gente del trabajo y de la propiedad, el país contribuyente, lamentará su aparición. Veamos, si no, cuál es el objeto y la necesidad de su creación en estos días.

Liquidaban los registradores el impuesto de traslaciones de dominio y constitución de hipotecas (como pudieran liquidar la inscripción de cualesquiera otros impuestos sobre derechos reales) con la mayor sencillez y competencia; puesto que á ellos, hombres de ley como funcionario y como letrados, les incumbe conocer y aplicar las leyes tocante al ramo especial de lo que se hallan encargados. Y en cuanto á los demás impuestos, sabido es si los recaudadores y los mismos deudores y las oficinas correspondientes pueden y saben liquidar con presencia de los decretos y reglamentos y tarifas que para tales casos andan, como deben andar, impresas y divulgadas por todos lados. Y tales funcionarios reunían, sobre la notoriedad de su competencia, otras ventajas, á saber, que su oficina es cauce por donde han de pasar los documentos concernientes á derechos reales, para llegar con validez á los tribunales; que están dotados ya por su destino principal, lo cual podía ahorrar una nueva dotación en beneficio del público tan recargado con intolerables gabelas; y que se hallaban hasta acostumbrados á la liquidación, que en verdad es operación aritmética y legal muy sencilla, la cual es bien singular que pueda servir por sí sola de objeto sustancial á un nuevo cargo público. ¿Cuál será, pues, el verdadero fin al crearse éste? Para hallar respuesta, volvemos involuntariamente la vista á aquel dato histórico del esperto profesor; y creemos ver en él una parte de ella. La otra parte pudiera hallarse en este otro dato, de historia también, pero historia contemporánea. Los de registradores fueron destinos creados por

consecuencia de la *ley hipotecaria*, obra del Sr. Cárdenas. Este hombre de Estado, cuyo saber profundo reconocen todos, dió á la ley y á los que habían de ser sus ministros cumplidores, el carácter jurídico que les pertenecía, haciéndoles subordinados del ministerio de la *justicia*, pero el de Hacienda pugná por llevarse á su jurisdicción la escala entera de los registradores, en lo cual puso porfiado empeño, aduciendo en su pró la faz económico-fiscal, que al par tenían los registros. Prevalció entonces lo que debía prevalecer; pero ahora los autores de los recientes proyectos, hombres meramente de la *casa*, como suele decirse en el ministerio de Hacienda, no han pensado por lo visto en otra cosa que en traer á ella el número de nuevos empleados, que entonces á su pesar no trajeren. Y véase aquí cómo en desagravio de la pérdida de 500 *registradores* se forman 500 *liquidadores*; y váyase lo uno por lo otro.

¿QUÉ ES LA HULLA Ó CARBON DE PIEDRA?

La hulla es el elemento más eficaz y poderoso de la civilización moderna. A ella debemos las mayores transformaciones. La locomotora que acorta el tiempo y la distancia; el barco que surca los mares, uniendo entre sí los continentes; las máquinas de vapor que actúan simultáneamente en la superficie de nuestro planeta; la luz que ilumina nuestras ciudades, y otras maravillas, se deben á la hulla.

Su poder es omnipotente. Cuando se contempla, dice un autor contemporáneo, el movimiento industrial que envuelve hoy á todos los pueblos, se advierte con cierta sorpresa que el cetro del mundo no pertenece ya á un bastón de oro, sino á un pedazo de carbon de piedra.

Y en efecto, todos los pueblos hacen de ella su industria más preciada. El total de la explotación hullera que hace hoy Europa y América anualmente, asciende á la cifra de 170.000.000 de toneladas, lo cual representa la suma colosal de 10.000.000.000 de reales anuales. Las minas de oro y plata que tanta riqueza tienen hoy en la vida de las naciones, son inferiores á las minas de carbon de piedra: la hulla aventaja en un doble, por su valor á esos metales preciosos.

Véase, pues, la importancia que tiene y el brillante papel que desempeña en la moderna civilización un combustible al parecer tan despreciable, y que fué anatematizado en otro tiempo como nocivo á la salud y enemigo del progreso; pero, ¿qué es la hulla ó carbon de piedra? Vamos á verlo.

Jorge Stephenson se paseaba un día con el famoso Buckland, cuando pasó delante de ellos una de las primeras locomotoras. La máquina no tenía todavía la elegancia relativa que hoy tiene: el juego de sus diversos órganos era difícil y trabajoso; los movimientos lentos y torpes; soplaban como un caballo fatigado y arrastraba penosamente su enorme carga.

Una extensa nube de humo negro y espeso, marcaba su paso como la estela de un barco al romper las olas silenciosas de un mar tranquilo. Era la locomotora naciente é informe, pero cuyo valor futuro podía ya anunciarse sin esperar el trascurso de muchos años. De pronto se para Stephenson y pregunta á Buckland:

—¿Cuál puede ser, en vuestra opinión, la potencia que transporta esas masas enormes con tanta rapidez?

—Vuestra locomotora, respondió el gran geólogo.

—¿Quién dá su fuerza á la locomotora?

—El vapor, contestó Buckland.

—¿Y quién se la dá al vapor?

—El carbon de piedra que arde en el hogar y produce el calor.

—Pero ¿de dónde saca el carbon ese manantial de calor tan poderoso?

Buckland permaneció mudo ante esta pregunta, Stephenson prosiguió animándose cada vez más:

—¿Sabéis de quién ha tomado esa fuerza inmensa?

—Pues bien la ha tomado del astro que ahora nos ilumina, del sol que esparrasa luz y calor por nuestro globo, y que ha dado origen á ese carbon, produciendo las plantas de que está formado.

La física y la geología han sancionado favorablemente esta opinión del inventor de los caminos de hierro.

Cuando se cava la tierra para extraer hulla, se

encuentra, entre las materias terrorosas con que se halla mezclado el combustible, muchos restos esparcidos acá y allá, bien conservados, enteros, bien medio destruidos y transformados.

La hulla ocupa extensas depresiones que han hecho dar el nombre de *cuenclas* á esas masas de hulla más ó menos convexas hácia el punto más bajo, y que se elevan todo alrededor siguiendo las pendientes de la depresión.

Los restos contenidos en las hulleras, la forma de los depósitos, la observación de lo que pasa actualmente en nuestras turberas, donde grandes masas vegetales, depositadas en pantanos, multiplicándose rápidamente, se transforman poco á poco en carbon, todo nos demuestra el origen vegetal de la formación de la hulla. Aquellos son vegetales de diferentes épocas que, sumergidos lentamente en grandes pantanos, cubiertos luego por tierras más ó menos comprimidas, han formado carbonos de naturaleza distinta.

La variedad de los vegetales y las diferentes circunstancias de temperatura, presión, etc. en que se hallaban colocados, dan origen á esa variedad de carbonos.

El carbon es, pues, una especie de quinta esencia de la madera; una especie de condensación de los principios combustibles vegetales: es madera reducida, comprimida, amontonada, por decirlo así, y que reúne en poco volumen una gran potencia de combustión. A la planta es, en una palabra, á quien se ha de preguntar el secreto del calor de que es manantial.

Bajo la influencia de la luz solar, está demostrado por la botánica, el reino vegetal respira, vive y se apropia los elementos carbonosos que le constituyen en gran parte. Cada átomo que se deposita en el tejido vegetal y concurre á su desarrollo es, pues, el resultado de una acción química y vital, en la cual el sol interviene en una gran parte. El fragmento de madera, de hoja ó de fruto que se forma en cada instante de la vida de la planta, ha gastado y transformado para producirse cierta suma de calor y de luz.

Estas dos fuerzas, el calor y la luz, se hallan en estado latente en cada porción del vegetal que han constituido á formar; pero en un momento dado, bajo la influencia de un excitante, es decir, de un cuerpo á una temperatura elevada, todo el calor y la luz solar adormecidos en la madera se despiertan, por decirlo así, y la combustión de una haya de treinta años, por ejemplo, dice Mr. Hemen, devuelve en pocas horas todo lo que el árbol había absorbido del sol durante aquellos treinta años de vida vegetal.

La relación que existe entre todas las cosas en la naturaleza, es verdaderamente admirable.

«Todo viene del aire y todo vuelve á él,» ha dicho un eminente químico francés. El ácido que la hulla esparrasa hoy á oleadas espesas en la atmósfera, ha formado parte de ella durante su período de transición. Bajo este punto de vista, la exuberante vegetación de la época hullera puede considerarse como un inmenso aparato de extracción, cuyo juego contribuye á dar al aire la composición que hoy tiene.

El ácido carbónico que se exhala de la hulla inflamada viene, pues, de la atmósfera; viene de ella y á ella vuelve después de haber estado separado de ella millares de siglos; y bajo este aspecto, la industria restablece, por lo menos hasta cierto punto, las condiciones que la vida encontró en sus remotos orígenes en nuestro planeta.

Stephenson tenía, pues, razón al decir á Buckland que lo que comunica movimiento á la locomoción por el vapor, es el calor solar; pero el calor solar almacenado en esos vegetales hace *dos millones de años* por lo menos...

J. DE TORRES Y GARCIA,

MISCELANEA.

Elogio de Granada. En una biografía de Moreno Nieto, escrita por Castelar, encontramos la siguiente hermosa descripción de Granada:

«Indudablemente Granada sirvió á confortar las inclinaciones de Moreno Nieto hácia la ciencia y el arte. Las grandes ciudades aparecen cual focos de luz espiritual. Se aprende más sobre artes en un paseo por Florencia que en un año de lectura. Y Granada pertenece al coro de ciudades que unen los mágicos prestigios de la inspiración á los

saludables encantos de la Naturaleza. Yo, pasajero en ella, nunca la he olvidado, ni ante la piazzetta de Venecia, ni ante la campiña de Milan ó de Lucerna. Las alamedas umbrías de los Gomeles, que asombran los arroyos desatados en trenzas desde las altas cisternas; las torres Bermejas, purpúreas y áureas, mal envueltas entre los festones de plantas parietarias y bien ceñidas por los escalonados cármenes de oriental belleza; los cenadores del Generalife, con sus artesanos de cedro y sus ajimeces de mármol, que los naranjales perfuman de su azahar, los surtidores animan con su rumor, y los cipreses poetizan con su sombra; las albercas de cristal, donde se retratan los metálicos azulejos y los estrellados alhamies; las estancias asiáticas, por cuyas ostalactitas multicolores vuelan aún las elegías amorosas sostenidas en los arpegios de los ruiseñores y de las guzlas; el volcan extinto de Sierra Elvira, el pebetero inmenso de la vega, la confluencia música del Darro y el Genil, los venecianos cristales de Sierra Nevada, juntamente con los recuerdos de las guerras épicas y las asonancias del Romancero árabe, y las palabras de Fray Luis y de Mendoza, y los cuadros de Alonso Cano, y los enterramientos de Fernando é Isabel, y los términos de la cruzada católica, y los comienzos de la virgen América, y el combate de los zegríes, y el duelo de los abencerrajes, y el secreto de las inscripciones históricas en los patios de la Alhambra, y el espectro de las guerras religiosas en los desfiladeros de las Alpujarras; tantas y tales grandezas obligan á respirar con el aire y á beber con el agua grandes pensamientos.»

Las fiestas del Sacro-Monte. Ayer día 15, último de ejercicios, el alumno de Psicología don José García Saez Diente, disertó sobre el *Origen de las ideas*, siendo rebatidas sus apreciaciones por los señores don Antonio Moscoso Ramos y don José Gonzalez Sanchez. El alumno de Física don Trinidad Jimenez Segura habló acerca de *El peso del aire*, especialmente con relación al barómetro, poniéndole dificultades en forma don Ramon Jimenez Lamar y don Federico Gampos Gonzalez. Don Manuel Carvajal Jimenez pronunció un breve discurso sobre *El desarrollo de las ciencias físicas*. Además se sostuvo una disertación latina, cuya tesis fué *Vera Philosophia mirabiles effectus mesmerismi tribuit spiritibus pravis*, objetando en contra de don Fernando Roldan Benitez, sus compañeros don José Manuel Barrera Sanz y don Manuel Santiago Carvajal. El doctor don Fernando Sanchez Ayuso, canónigo del Sacro-Monte, dió fin á los solemnes ejercicios literarios con la lectura de un importante discurso en que hubo de demostrar el Origen y progresos de la Filosofía Escolástica de Santo Tomás.

La huelga de los sombrereros. Desde el 11 del actual se hallan sin trabajo los oficiales, planchadores y aprendices del gremio de sombrereros, y decimos que se hallan sin trabajo y nó que están de huelga, porque, según nuestras noticias, no es culpa de ellos el no asistir á los talleres, sino de los dueños que los han plantado en la calle, porque no han querido pechar con una añeja y arbitraria imposición.

Es el caso que cada oficial de sombrería tiene á sus órdenes uno ó más aprendices; éstos, bajo la dirección del oficial, hacían una tarea, por valor, *verbigralia*, de doce reales, de los que solamente se les entregaban cuatro, repartiéndose los ocho restantes;

por mitad, entre el oficial y el maestro. No es preciso pensar mucho para comprender que esta conducta es abusiva, y constituye una explotación inaceptable del trabajo de los aprendices.

Por otra parte, de algunos años á la fecha, ocurre que aprendices sin los conocimientos necesarios ocupan las plazas de oficiales, con lo cual perjudican á estos, al público y á la industria, porque la mano de obra no es tan esmerada como debiera.

Parece que los oficiales, aprendices y planchadores, se reunieron á fin de escogitar la manera de impedir el desarrollo del abuso, y formaron un reglamento, que se funda en las siguientes bases: el aprendiz, cobrará íntegro el valor de su trabajo, sin que se le merme, por oficiales ni maestros; cualquier individuo que pretenda entrar en el gremio, pasará dos años de aprendizaje sin percibir retribución alguna, y otros dos años con un sueldo inferior al de los oficiales; á los cuatro años, previo exámen que ha de presidir un tribunal competente, entrarán los aprendices en la categoría de oficiales, disfrutando entonces del sueldo que á los mismos corresponda.

Este reglamento fué aceptado, según dicen, por algun dueño de sombrerería, que despues se retractó, é hizo causa comun con sus colegas.

El Gobernador de la provincia, deseando que concluya el conflicto, excitó á los oficiales á volver á sus fábricas, prometiéndoles intervenir en el asunto, y entenderse con los maestros, para limar asperezas y promover un convenio que á todos convendría. Con este motivo, el lunes por la noche se reunió el gremio, y, despues de largo debate, que hubo de presidir el oficial don Manuel Cano, se determinó, por 181 votos contra 8, no volver á las fábricas interin los dueños, que los han despedido, no los llamen y acepten las referidas bases del reglamento.

En tal estado se halla el asunto, acerca del que hemos de decir dos palabras. De las tres peticiones que sirven de base al reglamento, dos de ellas nos parecen no solo justas, sino indiscutibles. ¿Con qué derecho se explota al aprendiz, y se le merma su jornal? ¿Qué inconveniente hay en que los aprendices adquieran la categoría de oficial, previo exámen, en el que juzguen su aptitud personas de reconocida inteligencia?

Pero si estas pretensiones son de justicia, no pensamos que se aviene con los principios de libertad aquella en que se marca á los aprendices un número determinado de años, para adquirir la aptitud y los beneficios de que gozan los oficiales. ¿Con qué derecho—preguntamos ahora á los huelguistas—se le impide á un aprendiz que ejerza las funciones de oficial, desde el instante en que puede desempeñarlas? ¿En qué principio de rectitud, de libertad ó de justicia se fundan los que quieren poner tropiezos y dificultades al libre desarrollo de la inteligencia y del trabajo? ¿Son obreros los que así legislan contra los intereses del obrero mismo?

El gremio de sombrereros. El de Granada, se componia en 1874, de 120 individuos. Actualmente le constituyen 310 entre aprendices, planchadores y oficiales.

Inauguración. Leemos en *La Union Escolar* de hoy: «El domingo celebró su sesión inaugural el *Ateneo Jurídico-filosófico* en uno de los salones de la Escuela Normal de maestros. El salon estaba elegantemente decorado, y un número considerable de alumnos de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho habia acudido á escuchar la autorizada palabra del Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado.

Abierta la sesión á la una y cuarto, el secretario de turno don Juan García Sánchez leyó la Memoria del Ateneo, cuyo trabajo, lleno de poesía y de pensamientos felices, mereció repetidas veces los aplausos de la numerosa concurrencia. Seguidamente se levantó el Sr. Rada, pronunciando un elocuente discurso encaminado á demostrar las ventajas que trae consigo la sociabilidad;

hizo despues una ligera reseña del Derecho, y terminó exhortando á los estudiantes que componen el *Ateneo Jurídico-filosófico* á que sigan por la laudable senda que han emprendido, ofreciéndoles su cooperación más decidida.

Entre los aplausos que el público tributaba al sabio catedrático de la Universidad, subió á la tribuna el señor Contreras Carmona, leyendo una bonita composición poética titulada «¡Adelante!», y siguiéndole D. Angel del Arco Molinero y D. Baldomero Lasala, que leyeron perfectamente una titulada «Á la Memoria de Moreno Nieto» el primero, y «La Patria» el segundo: esta última original de don Francisco Jiménez Campaña. El presidente del Ateneo don Gonzalo Gil hizo uso de la palabra en nombre de la asociacion, siendo acogidas sus palabras, como las de los Sres. Contreras Carmona, Arco Molinero y Lasala Irigóyen, por los aplausos de los concurrentes, que salieron muy complacidos de la lucidez del agradable acto.»

Academia Pedagógica. Los estudiantes de la carrera del Profesorado han organizado una sociedad titulada *Academia Pedagógica*, cuyo fin es celebrar conferencias sobre puntos concernientes á dicha carrera, y fomentar así el amor á la enseñanza. Dicha sociedad ha de celebrar sus sesiones en la Escuela Normal, en la que el Sr. D. Luis M.^a Lasala ha cedido uno de los salones con suma finura.

Los señores que componen la Junta directiva son: Presidente honorario, don Luis María Lasala; efectivo, don Nicolás de Luque Fernandez; vicepresidente, don José Moles Peregrina; vocal secretario, don Alejandro Avila Borja; vocales, don Juan de la Cruz Herrera, don José Estevez Fernández y don Manuel Cruz Sánchez; tesorero, don Joaquin Moreno Sánchez.

Círculo agrícola. Los jóvenes del pueblo de Alfacar han organizado una sociedad titulada *Círculo Agrícola*. Hé aquí de qué modo se ha constituido la junta de gobierno:

Presidente honorario, don Miguel Marín; efectivo don José Marín y Torres; vicepresidentes, don Laureano Torres Marín y don Nicolás Torres Marín; secretario, don Juan Antonio Marín y Torres; tesorero, don Jesús Marín Torres.

Bien. Algunos catedráticos del Instituto de 2.^a enseñanza se han ofrecido á explicar gratuitamente todas las noches, en el *Círculo Filosófico-literario*, las asignaturas de Alemán, Inglés, Francés y Metafísica. Según parece, el señor don Leopoldo Eguilaz ha contribuido poderosamente á la realizacion de esta importante reforma, así como el director de aquel establecimiento, D. Pedro Arosamana.

Secretarios y Procuradores. Las personas que aspiren á las secretarías de juzgados municipales tienen que sufrir exámen, según se halla prevenido por la ley; en los primeros quince dias de Mayo próximo se verificarán, en la Audiencia de Granada, los exámenes que han de preceder á la provision de las secretarías vacantes, y en la segunda quincena los que han de servir para proveer las plazas de Procuradores. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la Audiencia, del uno al quince de Abril, en la forma que determina el artículo IV del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, y acompañadas de la documentacion que su artículo V previene.

Capturas. La Guardia civil de Diezma ha capturado á Serafin Vallecillos Hidalgo, en virtud de reclamaciones del juez de primera instancia de Guadix; la de Alhama á un prófugo del ejército.

Repartimiento. Se ha terminado en Lújar el de consumos.

Enfermo. Ayer se retiró de sus oficinas, molestado por aguda dolencia, el archivero de la Diputacion provincial D. Emiliano Quintana, sustituyéndole provisionalmente D. Manuel Espejo.

Estado del tiempo. Un pequeño descenso en la columna barométrica se observó ayer en todo el litoral del Mediterráneo,

y principalmente en las provincias de Andalucía; no obstante, las presiones que cubren nuestra Península son muy elevadas, marcando tiempo seco, al parecer duradero; el máximun barométrico es de 774.4 milímetros en Valladolid; mínimun 663.9 milímetros en Cáceres.

La temperatura se eleva cada dia más en Europa; su máxima altura en nuestra Península es de 18.0 grados en Alicante, y mínima 4.1 grados en Teruel.

El cielo despejado; algunos celajes en el Mediterráneo; los vientos soplan del NE.

El cabildo de ayer. Presidida por el Sr. Zayas, se abrió la sesión municipal de ayer con asistencia de ¡DOS CONCEJALES!: los señores Alonso y Camacho. ¡Si serán patriotas nuestros ediles! Más tarde entró el Sr. Calera, y ninguno más. El cabildo careció de importancia: se despacharon algunos expedientes de darros y cañerías, tales como el de la calle de Oidores, el de la del Algibe de Trillo y el de la placeta de la Trinidad, cuyas reparaciones importan 352, 425 y 328 pesetas respectivamente; se leyó un oficio de la Sociedad central de Arquitectos, manifestando su gratitud al Alcalde por la pension que se ha concedido á la viuda del Sr. Diaz Losada; tambien se dió lectura á un oficio del Gobernador civil, autorizando el aprovechamiento del salto de agua de la Acequia Gorda que existe en su cruce por el cármén del Pintado.

El Sr. Calera propuso, y fué aprobado, que el arquitecto estudie el modo de evitar que afluyan á la calle de San Jacinto, y la aneguen, las aguas de la de San Matías y el Campillo, y que se componga el empedrado de la calle Escudo del Cármén en el trozo comprendido desde la Casa-Correo á la Puertito Real, ordenándose á los dueños de edificios de la misma calle que baldosen las aceras que á estos correspondan.

El Sr. Alonso se lamentó nuevamente del afflictivo estado en que se encuentra la Caja municipal, y adujo que desde el 21 de Enero al 12 de Marzo han ingresado en esta 32463 pesetas, que vienen á ser unas 636 diarias. El alumbrado tan sólo cuesta diariamente 680, conque juzgue el público de la situacion que atraviesa la Municipalidad granadina. La Hacienda, por su parte, tambien se habrá convencido de su error, pues mientras exige un encabezamiento de 9000 reales diarios, no saca líquidos, diariamente, ni 5000. Así vá todo.

Viajeros. Han llegado á Madrid, de retorno de su viaje á Andalucía, los señores Moret y marqués de Sardoal.

Infantas. Según dice *El Correo*, es cosa segura que, á fines de este mes, visitarán á Granada las Infantas, que hoy deben haber llegado á Sanlúcar de Barrameda. Las ilustres viajeras se hospedarán en el palacio del general Riquelme.

Perfectamente. El Alcalde ha ordenado que se reconozcan algunas casas de la calle de San Jacinto, donde, según parece, existen grandes depósitos de petróleo.

Rescate. Los civiles de Guadix han rescatado, en Benalúa y Esfiliana, dos caballerías que fueron robadas á un vecino de Torre del Campo, pueblo de la provincia de Jaen.

El diablo las descarga. Anteayer, en la casa núm. 30 de la calle de Mesones, se le disparó casualmente á un individuo una pistola, lo que produjo en el vecindario la natural alarma.

La catástrofe de Costa-Rica. El correo de Madrid, recibido anoche, no trae aún pormenores acerca de tan terrible suceso. Lo único que encontramos es un telegrama que noticia el desastre con menos amplitud que en el número de ayer lo hacia nuestro corresponsal telegráfico. Hé aquí el referido telegrama: «Panamá, 13. Un violento temblor de tierra en Costa-Rica ha destruido los pueblos de Alajuela, San Ramon, Grasa y Heredia, ocasionando la muerte de millares de personas. Los habitantes de Alajuela, que han podido escapar de la terrible catástrofe, andan errantes sin asilo.»

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 14 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Paso algunos dias verdadera congoja al sentarme á escribir á usted, abrir el *carpet* y encontrarlo, poco más ó menos, tan vacío como la memoria. Si no hay de qué hablar ¿cómo cumplir el compromiso contraido con los ilustrados lectores de uno de los diarios de más circulacion en provincias? Hé aquí el conflicto ¿Cómo salir de él? Pues diciendo la verdad, que nada ocurre en el campo político interior que sea digno de llamar la atención de los lectores. Y si hay algun increíble que dude de lo que digo, que lea la prensa de la mañana, tarde y noche, y se convencerá.

Ya cansa hablar un dia y otro dia del conflicto gremial, y dar menuda cuenta de lo que hacen ó piensan hacer los señores síndicos, y sin embargo, en tanto el asunto no termine, fuerza es tener al corriente á usted de cuanto ocurre. De nuevo solo tengo que decir, qua ayer tarde vió una comision del Círculo al Presidente del Consejo de ministros, repitiéndose de parte á parte las mismas corteses frases con mútuo buen deseo; pero nada más, ni puede haber otra cosa en tanto no se ablanden los ánimos de los más fogosos, que sí se ablandarán.

Con este hecho relacionada, corre la noticia de que mañana se celebrará una reunion magna de comerciantes é industriales, con el fin de examinar el estado en que se encuentran las cuestiones por el Sindicato promovidas y acordar lo que se considere oportuno. La reunion se efectuará en el local del gremio de Ultramarinos y no podrán asistir más que los convocados. Parece que el espíritu de concordia preside á esta asamblea y se espera que de ella salgan aprobadas las bases de arreglo que ha publicado el señor Barreras. Esta noticia no es aun de perfecta evidencia, por más que es un hecho los trabajos que en estos momentos se ejecutan para conseguir su realizacion.

De otras chismografías interiores como son actitud de las minorías y estado interior de la fusion, se ocupan los círculos, pero sin detalles que no se sepan, aunque nada cierto evidentemente respecto á si los martistas harán franca oposicion, ni si el Sr. Linares ó algun otro miembro importante de la mayoría harán declaraciones solemnes en las discusiones que se avecinan.

Una noticia doy á usted de que anoche se habló algo, aunque por mi parte no la creo. Se decía que si las complicaciones en Cuba iban en aumento, el gobierno relevaría desde luego al general Prendergats, enviando entonces al hoy ministro de la Guerra.

Y doy menos crédito á la noticia, porque los encargados de propagarla eran anticam-pistas, ó mejor, lopistas, porque son de los que quieren á Lopez Dominguez al frente de la cartera de Guerra.

Hablábase de esto anoche, y se habla hoy, porque los asuntos de Cuba están á la orden del dia, antes y despues de la entrevista que ayer celebró con el Sr. Sagasta el Sr. Labra. En esta conferencia, el presidente del Consejo se mostró tan liberal, que el Sr. Labra y los demás diputados cubanos, que militan en las filas avanzadas, creen que no deben provocar debates ni crear conflictos á un gobierno que piensa llevar á Cuba las reformas por la opinion liberal pedidas. De suerte que ya tenemos que descartar de enfrente del banco azul á este grupo de diputados que permanecerá en actitud espectante.

Mi pensamiento ha dado en este instante un salto gigante, desde Cuba á Filipinas, de que hablo porque debe ser conocido de los lectores el telegrama ayer recibido de Londres, cuya importancia no necesito encarecer porque de su contenido ae desprende: Dice así: «Cámara de los lords.—El conde de Granville dice, hablando de Borneo, que España ha dado su asentimiento á la constitucion de la sociedad que se fundó para la ex-

plotacion de una parte de aquella isla. Añade que España ha aceptado esto como un hecho consumado. Declara que median en este momento negociaciones entre los gobiernos de Londres y Madrid, las cuales darán por resultado el reconocimiento por Inglaterra de la soberanía de España sobre sus posesiones de aquellos mares, con tal de que España retire por completo todas las reclamaciones que hasta ahora ha hecho sobre la cuestion de Borneo.»

Como V. verá, este telegrama encierra algunas cuestiones que yo no puedo desarrollar en los estrechos límites de una carta, y dá lugar á dudas de gran consideracion. Por de pronto, parece desprenderse de esta lectura que España desea el reconocimiento de su soberanía en aquellos países que de siglos posee, y esto no puede ser, porque que lo reconozca que no lo reconozca Inglaterra, allí no domina otro pabellon que el de la nacion española. De todas maneras precisa conocer á fondo este incidente que no puede saberse hasta no tener detalles de lo habido en la Cámara de los lords.

Y ya que de telegramas hablo, no pasaré en silencio otro de la misma procedencia y fecha que el anterior, y que dice: «El comité de los tenedores de la deuda española, ha invitado al Consejo de tenedores de fondos extranjeros á convocar un meeting para examinar la cuestion relativa á la conversion de la del 3 por 100 consolidado exterior. El comité ha resuelto no recomendar la aceptacion de las proposiciones al señor Camacho, sometiendo íntegra la cuestion al meeting.»

Nada de particular en provincias. Puedo decir lo mismo respecto del extranjero.

La mayoría de la Cámara de diputados en Francia es favorable á que se aumente hasta 13000 francos anuales el sueldo de los diputados, pero sin que gocen del derecho de viajar gratis por los ferrocarriles.

Si en España disfrutasen los diputados de tamaño sueldo, crea V., Sr. Director, que corria la sangre en los distritos. Y si nó, que lo diga la batalla campal que se está librando entre 3000 letrados que aspiran á los puestos de liquidadores.

Hace, como los anteriores, un dia hermosísimo, de temperatura primaveral.

Suyo afectísimo.—F.

NOTICIAS NACIONALES.

La pastoral del señor obispo de Barcelona ha causado extraordinaria sensacion.

Se prohibe en ella llamar *mestizo* á ningun católico y hacer apreciaciones en su diócesis sobre cosas católicas contrarias á las que él hace.

—La suscripcion nacional á favor de la viuda é hijos del señor Moreno Nieto, ascendia á más de 5.000 duros.

Córdoba, 13 (8'0 noche).—El comité de Córdoba ha hecho una entusiasta recepcion á Moret. Anoche se celebró la conferencia literaria en el Ateneo. Los oradores que tomaron parte estuvieron muy bien. La concurrencia escogidísima y numerosa. Moret pronunció un discurso brillantísimo, siendo frenéticamente aplaudido. Hoy se celebra banquete y meeting. Recibense multitud de adhesiones. Mañana banquete en Espiel.—Garnero.»

—El decreto relativo á la propuesta unipersonal de los tribunales de oposicion á cátedras no se aplicará á las oposiciones que se están verificando.

—Segun telegramas de Córdoba, en Belmez ocurrió anoche una explosion en las minas de Santa Elisa, muriendo de sus resultas seis operarios y saliendo herido uno de ellos; los restantes, 76 salieron ilesos.

—Entre Tafalla y Pamplona ha devorado un incendio una casa y dos pajares. Las autoridades tomaron medidas para impedir la propagacion del siniestro.

—En Olot ha ocurrido una sensible desgracia. El concejal del ayuntamiento D. Miguel Hostench y Antiba presenciaba las obras que se estaban verificando en una fábrica de cortidos situada en la calle de Guia. Subióse para ver mejor las operaciones, sobre una bóveda, y cuando menos de esperaba, se vino esta al suelo arrastrando entre sus escombros al desgraciado Sr. Hostench, el cual quedó muerto instantáneamente.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 14.—El *Daily News* publica un despacho de Berlin asegurando que el general Skobeleff ha sido arrestado y enviado á la fortaleza de Wilua.

—Las noticias de la insurreccion en la Herzegovina continúan siendo graves.

—El viernes último paseaba á caballo por el Prater de Viena el archiduque Eugenio, hermano de nuestra reina, cuando de pronto cayó el animal, arrastrando en su caída al ginete, que sufrió algunas contusiones, aunque leves.

—Alemania va á celebrar con gran solemnidad el dia 22 del corriente, el 50.º aniversario de la muerte de Goethe.

En Weimar, donde descansan los restos del gran poeta, se preparan grandes fiestas, á las que asistirán representantes de todas las universidades alemanas.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Ministerio de la Gobernacion.—Continuacion de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Gobierno de la provincia.—D. Andrés Osorio Martín, vecino de Granada, ejercicio propietario, ha solicitado 12 pertenencias de una mina plomiza con el nombre de riqueza de Osorio, sita en el término de Güejar Sierra. D. Manuel Huete, vecino de La Peza, ha solicitado tambien la propiedad de 12 pertenencias de una mina cobriza, con el nombre de Santo Cristo del Paño, en término del mismo pueblo.

Ayuntamientos.—El de esta capital prohíbe terminantemente la caza desde el 15 de Febrero á igual fecha del mes de Agosto próximo, por ser la época de la reproducción. Por 15 dias quedan expuestos en la Secretaría municipal de la misma el proyecto de presupuesto ordinario para el año de 1882-83 y el respectivo al segundo semestre del actual ejercicio económico.

Los de Atarfe, Beznar, Mecina Bombaron y Alhendin, hacen saber á todos los vecinos y hacendados forasteros, que en el término de 15 dias presenten relaciones juradas del movimiento que hayan sufrido sus respectivas riquezas, para la rectificacion del amillaramiento. Los de Monachil, Castillejar, Dehesas Viejas, Ventas de Zafarraya y Cénes, tienen terminados los padrones equivalentes á los de Sal. El de Alhama, terminó los padrones para el 2.º semestre que trata el artículo 9.º capitulo 4.º del Reglamento para la administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de Sal. El de Yátor, saca á subasta pública la casa pósito de aquel pueblo.—El juzgado municipal del Salvador de esta Capital presente estados de los nacidos y muertos que se han registrado en aquel, en la tercera decena de Febrero último.

El juzgado de 1.ª instancia del Campillo en cumplimiento á un exhorto del de Bayamo, ha mandado publicar, comparezcan á dicho juzgado las personas que se consideren con derecho á heredar los bienes dejados al obito de D. José Jardo, Capitan que fué del Batallon Cazadores de la Union número 2, natural de los Ogijares.

Depósito de Instruccion y Doma.—Los señores hacendados que deseen tomar parte en la Contrata que ha de verificarse el dia 20 del actual para el suministro de forraje que se ha de dar á los caballos, podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado en la mayoría del Cuerpo, cita ea el cuartel de San Jerónimo.

Edicto D. Mariano de Zayas, etc. Hago saber: Que con arreglo á lo acordado por la Excm. Corporacion municipal, se abre concurso por término de treinta dias desde el en que se inserta este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, para proveer en propiedad el destino de Arquitecto titular de dicha ciudad que se halla vacante.

Lo que se hace público por medio del presente para que los aspirantes dirijan sus peticiones al Ayuntamiento por conducto de su Secretaría, acompañadas del título de Arquitecto ó copia del mismo, certificacion de buena conducta y servicios dados por los Alcaldes y Secretario del Ayuntamiento de sus respectivos domicilios, como las cédulas personales.—Granada 13 de Marzo de 1882.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Ricardo Parallé, Comandante del 2.º Regimiento de Artillería.—Hospital y provisiones, 1.º capitan del

mismo.—Jura de banderas, capellan de Cazadores de Cuba.—Parada, Antillas.—El general gobernador militar, Suarez.

Observaciones meteorológicas de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, 712'90.—Direccion viento, O.—Estado del cielo, Celages.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 19'4.—Id. al sol, 31'5.—Pluviómetro, 0.0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 14'8; á las tres de la tarde, 18'6.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Motril, Murcia y Santander, 1/2 d.; Madrid y Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/2 b.—Todo ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.—M. A.

Alhóndiga de granos. Dia 15 de Marzo.—Trigo, de 26'51 á 28'31 pesetas el hectólitro; cebada, de 14'63 á 15'54; habas, de 15'00 á 16'00; maíz, de 15'00 á 17'00; yeros, de 14'50 á 15'00.

Matadero público. Precios de la baja del dia 51. Carnero, 1'60, pesetas; borrego 0'90; vaca 1'76; Ternera 1'85.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de ayer.

CULTOS.

Dia 16.—San Julian, mártir. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las nueve Misa cantada, á las cinco rosario, gozos, salve y letanía.

En la Catedral, Real Capilla y San Justo. Misa de renovacion y bendicion con S. D. M.

En Santa Escolástica, la setena de San José,

En la ermita del Monte de Piedad, á las cinco rosario y la setena de Ntra. Sra. de los Dolores.

En la iglesia del Corpus Christi y la Magdalena. la devocion del mes de Marzo á San José.

En el Sagrario, á la oracion, explicaciones de Doctrina Cristiana.

En San José é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Cármen, en la Catedral. El dia 16 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio.

SAN JULIAN DE CILICIA, MÁRTIR.

Este Santo fué ciliciano, de familia senatoria en Anazarbo y ministro del Evangelio. En la persecucion de Diocleciano cayó en manos de un juez, por cuya bárbara conducta parecia más bestia feroz que hombre. Viendo el presidente su constancia á prueba de los tormentos más crueles, se prometió vencerle con la continuacion de su martirio. Por espacio de un año entero, mandó que fuese arrastrado por todas las ciudades de Cilicia, imaginando que pudiera vencerle esta vergüenza y confusion; pero esto sólo sirvió para engrandecer la gloria de este mártir y ofrecerle oportunidad para fortalecer y animar en la fe con su ejemplo y exhortaciones á todos los cristianos de Cilicia. No hubo especie de tormento que no sufriese: los sangrientos verdegos le habian despedazado sus carnes, abierto sus costados, descubierto sus huesos y manifestado hasta sus mismas entrañas; los azotes, el fuego, el cuchillo, todo se empleó para atormentarle con una crueldad inaudita. Estaba á la sazón en Egea, ciudad situada á las orillas del mar, y mandó meter al mártir en un saco lleno de escorpiones, serpientes y víboras, y arrojarle de esta manera á las aguas. El mar mismo trajo á la orilla el cuerpo de nuestro Santo, que llevaron los cristianos á Alejandria de Cilicia, y despues á Antioquia, pronunciando su panegirico San Juan Crisóstomo ante sus sagradas reliquias.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

LA CÁMARA DE LA REINA.

han recomendado viajar á la vizcondesa, y su esposa la conduce por todas partes como ahora. Ese grupo interesante se ha presentado en las iglesias de Roma, en los muscos de Nápoles y en los palacios de Venecia. Cuando su marido se fatiga, Guenole toma á su cargo la dulce conduccion de tan precioso fardo, y el marqués los sigue pausadamente contemplando un cuadro que no entristece ya á su corazón.

—Basta, amigo mio, le dije, basta; me enternecéis demasiado para el sitio en que estamos, y tengo aun que bailar diez contradanzas.

Durante la lectura que hizo la señorita de Meriadek, solo interrumpieron los suaves acentos de su voz el ruido sordo de la cascada, y algunos suspiros que se la escaparon en homenaje de los sagrados recuerdos que despertaban en ella. Todos consideraban con admiracion la hermosa y pálida huérfana que lloraba hoy las desgraciadas aventuras del vizconde de Meriadek y su heróica esposa, al mismo tiempo que parecia impreso en su frente el mismo signo de fatalidad que distinguió á sus mayores. El silencio profundo que guardó su auditorio y las lágrimas que brillaban aun en los humedecidos ojos de las damas, fueron el testimonio mas elocuente y mas dulce del interés que les habia inspirado.

Mas de una vez este interés se expresó en favor de Guenolé Magan, el que sin mirar á nadie ni hacer un movimiento, escuchó una historia en que le habia tocado representar un papel tan principal. Su señorita y los que la acompañaban le buscaron con la vista para felicitarle como merecia por su fidelidad y travesura en aquella ocasion; pero el anciano desapareció impulsado por un sentimiento de modestia, con una agilidad que recordaba la actividad

que desplegó en su juventud en los sucesos del vizconde.

Esta es la historia de mis padres! repuso la castellana dirigiendo una mirada al cielo como si pudiera distinguir sus sombras queridas. Esto es á lo menos el principio de su historia, añadió ahogando un suspiro... porque yo no he referido más que la mitad de sus desgracias sobre la tierra que han abandonado ya para reunirse en otro mundo mejor. Mi madre sucumbió víctima de la tristeza y pesadumbre que le produjo una aventura espantosa... y en cuanto á mi padre...

Al llegar aquí se le embargó la voz, y todos se levantaron de sus asientos por dispensarla que prosiguiese.

Alarmado Valiusky por el trastorno que notaba en el semblante de su bella enferma, juzgó quo aún no era llegado el momento decisivo, y dió otro giro á la conversacion que hizo temblar al viejo Sarmilly, invitándole á que contase tambien su historia.

—Si! si! repitieron maliciosamente todas las señoras, ahora le toca á V. y debe saber muchas cosas, pues que ha visto tanto.

El rico propietario, tan avaro de sus palabras como de sus doblones, iba á excusarse sin ceremonias ni cumplimientos, cuando la señorita de Meriadek tomó parte en aquella conjuracion uniendo sus súplicas á las de los demás. Entonces no resistiendo ya á una invitacion espresada por nna boca tan linda, desarrugó el adusto ceño que le caracterizaba, y reemplazando á la espresion de ironia esteriotipada en su semblante una sonrisa de galantería del siglo anterior, consintió haciendo una profunda y anticuada cortesía.

—Voy á complacer á estedes y á referirles un suceso de que me he acordado esta mañana. Es la historia de dos esposos cuyos nombres no revelaré, de noble descendencia y de este departamento, que quisieron casarse al estilo moderno.

—Al estilo moderno! qué quiere decir eso? exclamaron todas las señoras á un tiempo.

—Ahora lo sabrán ustedes, repuso maliciosamente el viejo, si quieren escuchar la conversacion que pasaba entre dos de los personajes convidados á la boda. Esta será la exposicion de mi historia.

XIV.

La vizcondesa de Meriadek.

Conque marqués, parece que el vizconde se casa al estilo moderno?

—Qué entendeis por estilo moderno? Es que no le conviene este enlace?

—Nada de eso, qué disparate! nunca me mezclé yo en juzgar hasta ese punto. Yo hablo de la forma y no del fondo de su matrimonio. Piensa despues del banquete nupcial partir á Nápoles ó á Venecia, y terminar su dia de boda en alguna posada infernal del camino en vez de permanecer dichoso y tranquilo en su castillo.

—En verdad, baron, que esto no se hacia así en nuestro tiempo; pero dicen que estamos en la época del progreso! Nosotros comiamos á las dos; el techo paterno era sagrado entonces, no separábamos nuestra suerte ni nuestra existencia de los que nos la habian dado; la desgracia lo mismo que la felicidad estrechaba los vínculos de familia, pero... ahora es otra cosa, estamos en la época del progreso.

—Si, la familia... habéis puesto el dedo sobre la llaga. La familia significaba algo entonces, hoy no es más que una palabra que existe solo en el diccionario. La independencia que se adquiere pasando de la vida social, á la vida privada, es sinónimo del egoismo, y esta es la causa de que abusando el hombre de todo, llega tambien á efectuarlo con la independencia misma.

—El hecho es que la soberanía paternal, ha desaparecido tambien despues de pasar por ella su año

93, y que las coronas de cabellos blancos han perdido su prestigio como las de los Reyes en aquella época. Nuestros hijos ahora apenas conocen su existencia y el nombre que les hemos dado, cuando ya no esperan más que la ocasion de emanciparse con la porcion más considerable de nuestra fortuna, y se alejan de nosotros casándose con la precipitacion que emplea para espatriarse un negociante en bancarota. No gozamos del dulce privilegio de cubrir con la égida del cariño y de la esperiencia sus nacientes enlaces. La cámara nupcial no es ya el templo de la union y la fraternidad, y de pues que les otorgamos liberalmente la dote y nuestra bendicion, nos abandonan á la soledad de nuestros antiguos castillos para ocultarse en otro hemisferio.

—So pena de pasar par tonto y de casarse plebeyamente.

—Mas valian que se desposáran así, aunque fuera lo más plebeyo del mundo. Como estos arrendadores del vizconde; por ejemplo, que están arrodillados allí delante del altar de la virgen.

—Cierto, porque no tienen necesidad de amarse corriendo la posta, sino que pasarán la noche en su casa tranquilos y dichosos.

Esta conversacion filosófico-moral cuyo buen sentido conocerán Vds. pa.aba hace algunos dias en una capilla campestre de este departamento.

Dos casamientos se efectuaban al mismo tiempo, uno delante del altar mayor, y otro en una capilla inmediata; el uno el de la señorita de Villeroy con el vizconde de Marillac (os nombraremos así, porque los nombres son indiferentes á nuestro propósito); y el otro el de un arrendador de este con una hermana de leche de aquella. El cura párroco bendecia el primero y su teniente el segundo, mostrando su contento los sencillos aldeanos tanto cuanto los nobles esposos procuraban mostrarse tristes y pensativos. Y no es porque no tuviesen menos motivos de regocijo, porque los cuatro eran jóvenes,

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 2'50 SEMANALES,
NIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para
toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas
las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.

Púdanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales
sino efectivos, es superior al de las demás compañías
que operan en España, asegura contra el incendio,
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-
rollo de sus operaciones acredita la confianza que ha
sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de
existencia, durante los cuales ha satisfecho por si-
niestros la importante suma de 58.755.294'12 reales
vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, don
JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estri-
bo, número 6.

LA SULTANA.

Acaba de recibir un gran surtido en holandas de
tres varas de ancho y lienzos de todos anchos de
Courtray (Bélgica) los más ricos que se conocen hasta
el día.

Sábanas bordadas de rica holanda, en dibujos pri-
mosos. Rasos de lana, colores nuevos para tapizar
carrajes, cortinajes y otros.

SE REALIZA:

Un gran surtido de enaguas blancas desde 10 rea-
les una.

Cuellos desde 1 real en adelante.
Escotes y camisolines desde 4 reales.
Lanas para trajes á 2 y 2 1/2 reales vara, las de 4
y 5 reales.

Abrigos de punto para la cabeza, desde 4 rs. uno.
Los mantones de punto de 80 y 100 reales, á 20 y
25 reales.

Corbatas y chalinas de 20 reales, á 4 y 6 rs.
Fisus de encage y malla de 50 reales, á 8 rs.

Abrigos de fieltro para niños, á 6 y 8 rs., y otra
infinidad de artículos.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lo-
pez y hermano.

LA SULTANA.

Lejía Jabonosa «FENIX»
á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa;
solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y
queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar
toda clase de manchas, y dura doble que lavándola
con jabon, por no tener que restregarla; y una eco-
nomía de consideracion, no solo en el jabon, sino en
el tiempo que se emplea en lavarla.

Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, pla-
tos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa.

Se vende en lo alto del Zacatin, tienda
de cuadros.

Calle del Angel, número 16.

SE VENDE:

Un mostrador de nogal, con 7 1/2 metros largo, 55
centímetros ancho y 8 de grueso.

Un mostrador de pino, con 3 metros de largo, 63
centímetros de ancho y 8 de grueso, con cinco cajo-
nes con llave.

16 metros largo andenes de madera de pino.
22 id. tarimas id. id.

Una mesa escritorio caoba.

Todo á precios sumamente baratos.

Pueden verse todos los dias no feriados desde las
10 de la mañana hasta las 12 y de las 2 de la tarde
hasta las 4.

TONICO-GENITALES.

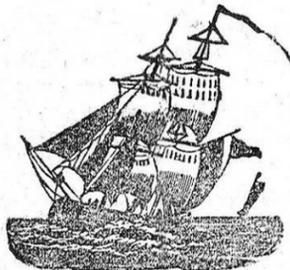
Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-
les, contra la debilidad, impotencia, sperma-
torrea y esterilidad. Su uso está exento de
todo peligro. Se venden en las principales
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el
correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39,
Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES
ANTI-BILIOSAS, DÉPURATIVAS
De accion fácil y segura, tole-
daporios estómagos más de-
rias.
Se venden á 6 reales caja en
las principales farmacias, y se
remiten por el Correo á cambio de sellos.
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PEDRO RICO.
MÁLAGA.



CASA DE COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
AGENCIA DE ADUANAS.

Consignatario de los vapores de los Sres. Vinuesa y C.^a, de Sevilla.
Sres. Segovia, Cuadra y C.^a, de Sevilla.
D. Tomás Haynes, de Cádiz.

Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y viernes, para Cádiz y Sevilla.
Dos salidas de vapores semanales: los miércoles y sábados, para Almería, Cartagena,
Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós, Cette y Marsella.
Una salida semanal para Gibraltar, Algeciras y Tánger.
Se admiten carga y pasajeros para los puntos indicados.
Esta casa se encarga de la recepcion, despacho y reexpedicion ó embarque de mercan-
cias de todas clases y para todas partes, con las mayores economías en gastos y comisiones.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C. ^a	Vapores de los Sres. Segovia, Cuadra y C. ^a	Vapores de D. Tomás Haynes.
Manuel Espalín. Nuevo Extremadura. Nuevo Valencia. Cámara. Vinuesa. Andalucía.	San Fernando. Lafitte. Luis de Cuadra. Vargas. Segovia. Guadalete. Guadiana.	James Haynes. Ana Haynes. Pablo. Península. San Servando. Andaluz.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR
FRANCISCO CHICO GANGA
PROVEEDOR
M. la Reina y de S. A. R. R. los Sres. Infantes Duques de Montpensier
SEVILLA
MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento
LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla (Sierpe, 23),
cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por
su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,
Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y
S. A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado
surtido que tiene en esta Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial,
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los pies más dificultosos.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11.
Almacen de novedades en géneros
del Reino y extranjeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene
el gusto de participar á su numerosa clientela y al
público en general, que ha recibido el completo del
surtido para la presente estacion y, como tiene acre-
ditado, vende á precios sumamente arreglados.

Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas
de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarcs
en lana y seda pura, peluches, terciopelos
moarcs, terciopelos listados de pelo largo y veludi-
llos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.

Hay además una gran coleccion de artículos para
caballero consistente en gergas, chiviots, pantalo-
nes ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos pa-
ños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinás
y chalecos en formas nuevas y elegantes de
infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.

Tapiés y alfombras sin competencia en
gustos y precios.

En este establecimiento se remiten muestras por
el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño
Angel Gonzalez Alva.

COLLIETE.

Cirujano dentista y profesor honorario de los esta-
blecimientos de beneficencia.
Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es
el mejor de los tónicos reconstituyentes de la san-
gre, y de aqui mi constante afan por preparar un ja-
rabe que reuniese las condiciones apetecidas; y des-
pues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, te-
niendo la satisfaccion de haber oido á cuantas perso-
nas lo han usado, los buenos resultados obtenidos,
especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especíal en la clorosis,
flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debi-
lidad genéral, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez,
al pie de la torre de la Catedral, Granada.
Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15
por 100.

SANCHEZ,
LITÓGRAFOS DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
se ha trasladado á la calle
de la Colcha 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y
economia.—Estampas de gran tamaño de Nuestra
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

Nuevo despacho; Casso, grabador,
MENDEZ NUÑEZ.

COMPAÑÍA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor,
establecida en Paris, rue de Chateaudun, núm. 44.
Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Di-
ciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de
Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.130
importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos

Seguros especiales para las cosechas en pié.
Inspeccion general en España, Madrid,
plaza de la Independencia, número 10, principal.
D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA.
San Matías, 5,
Director particular para esta provincia Jaen y Almería

VALDEPENAS

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento
de Felipe Nieva, situado en la calle de
Recogidas, número 1, se reciben quincenal-
mente grandes remesas de vino, en botas
preparadas al efecto, de las bodegas que el
dueño del despacho posee en Valdepenas, y
cuyas especiales condiciones les hacen supe-
riores á cuantos con el mismo nombre se
venden en esta capital.

Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES.

Los acreditados almacenes de muebles de don An-
tonio Ruiz (San Matías, 24,) y don Manuel Guerrero
(Colcha, 15) se han unido, abriéndose al público
nuevamente con grandes reformas, en la calle de la
Colcha, y bajo la razon social

Guerrero y Ruiz.

En dicho establecimiento se expone al público,
para su venta, una gran variedad de muebles de to-
dos géneros y estilos, tanto del país como extranje-
ros, con una notabilísima rebaja en sus precios cor-
rientes. Los dueños, en vista de la buena acogida
y aceptación de sus muebles y la asiduidad con
que le distingue el público, tanto de Granada como
de su provincia, han determinado engrandecer su
fabricacion, tanto en localidad como en aumento
de operarios ó instalacion de maquinaria movida
al vapor, encargada á una de las principales fábr-
icas de Paris, como igualmente una gran variedad
de artículos de fantasia, concernientes á toda clase
de mobiliarios, lo que se pondrá en conocimiento
del público á su debido tiempo.

LOS INDIVIDUOS del Cuerpo de la
Guardia Civil y clases de las demás
armas generales del Ejército que deseen
obtener colocacion en el ramo de con-
sumos para la ciudad de Jaen, pueden
presentarse, de 10 á 12 de la mañana,
en las oficinas de D. Andrés Alonso
Maldonado, sita Darrillo de la Magda-
lena, número 8, donde se informarán
de las condiciones que deben reunir al
expresado objeto.

LEGÍTIMOS SALCHICHONES de Vich y chorizos
de Candelario. Se venden al por menor en la casa
calle Horné de Marina, número 10, á precios muy
arreglados.

FOTOGRAFÍA
DE J. CAMINO,

fotoógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias
Exposiciones.

Puerta Real, núm. 9.

Retratos INSTANTÁNEOS.

Gran aparato de AMPLIACION.
Esta casa trabaja por los procedimientos más mo-
dernos, desde el retrato más pequeño hasta el de
tamaño natural, como igualmente las reproduccio-
nes, vistas, etc.

Las ampliaciones aunque sean de reproduccion,
se hacen con suma finura con EL NUEVO APA-
RATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto
tiene montado.

Los precios son sumamente módicos.
Se trabaja todos los dias aunque esté lloviendo.
Heras de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á
4 de la tarde.

Puerta Real, núm. 9.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO. Se vende la
casa calle de Aguado número 17, con fachada al Ca-
llejon de las Campanas y á la calle del Ataud, con
suficiente capacidad para montar una fabricacion
por la mucha abundancia de aguas en propiedad.
Para enterarse con su dueño, calle de la Colcha,
núm. 15, Almacén de muebles.

BARATURA SIN RIVAL. Gran surtido de Bu-
fías á 3 y 1/2, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo,
Reyes Católicos, 12.